

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

P. del S. 835

21 de febrero de 2018

Presentado por el señor *Rodríguez Mateo*

Referido a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales

LEY

Para añadir un nuevo inciso (f) al Artículo 13 de la Ley Núm. 241-199, según enmendada, conocida como “Nueva Ley de Vida Silvestre de Puerto Rico”, a los fines de autorizar la expedición de la licencia de cazador deportivo en el idioma inglés; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El secretario del Departamento del Recursos Naturales y Ambientales está facultado para otorgar una licencia a los cazadores deportivos de Puerto Rico. Los cazadores han señalado que la licencia de cazador otorgada por esta agencia es válida también en los Estados Unidos.

Sin embargo, los cazadores indican que al estar impresa en el idioma español se les dificulta que las autoridades correspondientes en los Estados Unidos la acepten por no entender el idioma castellano.

Esta Asamblea Legislativa, para atender el reclamo de los cazadores deportivos de Puerto Rico, entiende necesario que se enmiende la Ley Núm. 241-1999, según enmendada, para facultar al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a imprimir la licencia de cazador deportivo en el idioma inglés a todo aquel cazador deportivo que así lo solicite.

DECRÉTASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se añade un nuevo inciso (f) al Artículo 13 de la Ley Núm. 241-1999,
2 según enmendada, conocida como “Nueva Ley de Vida Silvestre”, para que lea
3 como sigue:

4 “Artículo 13.- Licencia de caza deportiva.

5 a) ...

6 b) ...

7 c) ...

8 d) ...

9 e) ...

10 f) *Licencia en otros idiomas.*

11 *El Secretario podrá expedir la licencia de caza deportiva en el idioma inglés a petición*
12 *de cualquier cazador deportivo que así lo solicite y que cumpla con los requisitos*
13 *establecidos en el Artículo 13 de esta Ley.”*

14 Sección 2.- Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su
15 aprobación.